TERMINOS DE REFERENCIA

PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

UNIDAD FUNCIONAL DE FINANCIAMIENTO DE FISSAL

II. JUSTIFICACION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contratar a una persona natural que brinde los servicios de Supervisor Financiero para la Unidad Funcional de Financiamiento del FISSAL.

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (especificar en tiempo: años o meses, y tipo de especialidad, área, etc)	Experencia mínima en la profesión de tres (03) años en entidades publicas y/o privadas. Y un (01) año de experiencia en entidades publicas y/o privadas, desempeñando funciones relacionadas a temas de auditoria y/o supervision y/o control.
Competencias (a criterio de la Entidad si el puesto y/o cargo lo requiere)	• Capacidad de análisis. • Proactividad. • Excelente nivel de interrelación personal, comunicación oral y escrito. • Confidencialidad. • Transparencia e iniciativa para trabajar en equipo.
Formacion Academica, grado academico y/o nivel de estudios (en el caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar No Indispensable).	• Titulo profesional en Ciencias Contables, o Administrativas o Económicas. • Colegiatura y habilitacion vigente
Cursos y/o estudios de especializacion (detallar).	• Curso en Auditoría, y/o Sistemas Administrativos (SIAF, SIGA, Presupuesto), y otros afines al cargo.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables (especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto) y deseables (Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables).	Conocimientos indispensables: • Conocimiento del entorno windows y/o programas informaticos. Conocimientos deseables: • Marco Normativo Institucional.

SEGURO INTEGRAL DE SALUD V°B° UFF FISSAL A. GALARZA

IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria, son las siguientes:

1	Realizar actividades de monitorero de la ejecución de las transferencias financieras a

	Unidades Ejecutoras que reciben transferencias del FISSAL del Pliego SIS, en sus tres compronentes, según lo programado en el Plan Anual de Supervision Financiera.
2	Elaboracion de los informes como resultado de las acciones de monitorero de la ejecución de las transferencias financieras a Unidades Ejecutoras que reciben transferencias del FISSAL del Pliego SIS, y otros informes que se requieran.
3	Realizar las coordinaciones previas a la revisión presencial de las IPRESS para la ejecucion de las actividades de trabajo de campo.
4	Apoyar y brindar asistencia tecnica a las IPRESS que recicben transferencias financiera del FISSAL así como a los equipos de supervision en materia de su competencia profesional.
5	Efectuar seguimiento y monitoreo del cumplimiento de medidas correctivas implementadas por las IPRESS, producto del monitoreo de la ejecución de las transferencias financieras a Unidades Ejecutoras que reciben transferencias del FISSAL del Pliego SIS, en sus tres compronentes
6	Realizar otras funciones que en materia de su competencia le asigne el jefe inmediato.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	FISSAL, sito en Av. Elmer Faucett N° 150 , San Miguel, Lima, Lima
Duración del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (seis mil y 00/100 soles), los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esencial del contrato	Disponibilidad inmediata y viajar al interior del país.

SEGURO INTEGRAL DE SALUD V°B° UFF FISSAL
A. GALARZA